

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.123

Viernes 11 de Abril de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2632760

#### EXTRACTO

Magdalena Sofía Latorre Larraín, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, Gertrudis Echenique N° 30, of. 32, Las Condes, certifica: Que, por escritura pública de fecha 02 de abril de 2025, Repertorio N° 2633-2025, ante mí, COMERCIAL VILLASANTE LIMITADA, rol único tributario N° 83.787.800-4, y MCM BLAITT SpA, rol único tributario N° 78.054.615-8, constituyeron una sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto lo siguiente: /i/ NOMBRE: NORAGRA SpA; /ii/ OBJETO: (a) la producción, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y venta de cualquier forma, arriendo, distribución de insumos, materiales, equipamiento, repuestos y, en general, toda clases de bienes para el mercado agroindustrial; (b) la prestación de asesorías, servicios profesionales y de consultoría para la comercialización de cualquier clase de insumo, equipos y productos relacionados con la actividad agroindustrial; (c) la celebración de cualquier clase de contratos comerciales con terceros, incluyendo acuerdos de distribución, alianzas estratégicas, representación, licencia o franquicia; y (d) en general, la realización de todos los actos y actividades necesarias, complementarias y/o relacionadas, directa o indirectamente, con el desarrollo de los objetos antes señalados, así como cualquier otro que los accionistas acuerden. La Sociedad podrá desarrollar todas las actividades propias de su objeto, tanto en Chile como en el extranjero, de manera directa o indirecta a través de terceros, ya sea por cuenta propia o ajena; y /iii/ CAPITAL: \$5.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Santiago, 03 de abril de 2025. Magdalena Sofía Latorre Larraín, Notario Público Interino.

CVE 2632760

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)